

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

Los Patios, dos de agosto de dos mil veintiuno.

Dando continuidad al presente trámite, el Despacho señala el próximo tres (3) de setiembre de dos mil veintiuno (2021), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso.

Se desarrollarán en la diligencia las actividades previstas en los artículos 372 y 373 del citado Estatuto, y se practicarán las pruebas ordenadas mediante auto de fecha dos de marzo del presente año.

Se previene a las partes que la audiencia se realizará de manera virtual, por lo que oportunamente se enviará a las direcciones electrónicas obrantes en el expediente, el enlace para su ingreso.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Rubio Velandia', with a stylized flourish at the end.

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez